

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 100 Jueves 29 de mayo de 2025 Pág. 3875

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**3070** ITURRI, S.A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Sevilla, Avenida Roberto Osborne, número 9, el día 30 de junio de 2025, a las 10:00 horas en primera convocatoria. En segunda convocatoria, si fuese precisa, la Junta General tendrá lugar el día siguiente en el mismo lugar y hora, para tratar el siguiente

## Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión de la sociedad individual, relativos al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2024 y aplicación del resultado, así como dar a conocer el Informe de los Auditores.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión de la sociedad Consolidados, relativos al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2024, y aplicación del resultado, así como dar a conocer el Informe de los Auditores.

Tercero.- Aprobación del Estado de Información no Financiera consolidado correspondiente al ejercicio 2024.

Cuarto.- Propuesta, designación y aprobación, en su caso, de la posible renovación de auditores para el ejercicio 2025, relativo a la sociedad individual.

Quinto.- Propuesta, designación y aprobación, en su caso, de la posible renovación de auditores para las cuentas consolidadas para el ejercicio 2025.

Sexto.- Propuesta de ratificación de la compra de acciones realizada por la sociedad en régimen de autocartera.

Séptimo.- Propuesta y aprobación, en su caso, de una reducción de capital social con cargo a autocartera.

Octavo.- Delegación de facultades.

Noveno.- Ruegos y preguntas.

Décimo.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de la fecha de la convocatoria, cualquier accionista podrá examinar el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como obtener de la sociedad, de forma gratuita, ejemplares de dichos documentos conforme al artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital.

Sevilla, 27 de mayo de 2025.- El Administrador Único, D Juan Francisco Iturri Franco.

ID: A250025443-1